

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

8148 *ALBACETE*

D. Francisco Javier Martínez Marín, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado Mercantil De Albacete, por el presente, HAGO SABER: Que en el concurso nº 332/18 del deudor Agrícola Loax Sociedad Limitada con CIF B02427797, se ha dictado con fecha de 14 de febrero de 2020 auto de conclusión de concurso del artículo 176 bis 2 y 3 de la L.C., cesando todos los efectos de la declaración del concurso y la Administración concursal en el ejercicio de su cargo.

Albacete, 14 de febrero de 2020.- El Letrado de la Administración de Justicia, Francisco Javier Martínez Marín.

ID: A200009723-1